

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Encinas Reales**

Núm. 3.356/2022

DON GABRIEL GONZÁLEZ BARCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23. 1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcal-

día ha dictado el Decreto Nº 183/2020, de 25 de agosto, nombrando miembros de la Junta de Gobierno Local a los Sres/as Concejales/as, Tenientes de Alcalde, que a continuación se indican:

-DON FERNANDO LÓPEZ PEDROSA (Primer Teniente de Alcalde).

-DOÑA MARÍA DOLORES CAMPOS ALGAR (Segunda Teniente de Alcalde).

-DOÑA AZUCENA PRIETO REINA (Tercera Teniente de Alcalde).

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Encinas Reales, a 30 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gabriel González Barco.